

Nuestro entorno como aula de aprendizaje

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 152321GE005



Autor y fuente de la imagen: CEP de Orcera

ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

COORDINA: Manuel León Varón

LUGAR: CEP de Orcera.

FECHAS: 22 octubre y 13 noviembre de 2014 y 21 de mayo de 2015.

HORARIO: de 16:30 a 20:00 horas

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el 21 de octubre de 2014 a las 12 horas.

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA (JAÉN)

Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte



JUSTIFICACIÓN

El fin de esta actividad formativa es acercar el entorno a nuestras actividades cotidianas de clase. Para ello vamos a comenzar por diseñar, elaborar y aplicar una unidad didáctica de nuestra programación que incluya contenidos, tareas y actividades que promuevan el conocimiento de nuestro patrimonio más cercano y que conecte directamente con los contenidos y objetivos del currículum.

Se trata de una actividad formativa que se va a ofertar a varios centros de la comarca para el tercer ciclo de primaria (5º-6º) en el área de Conocimiento del Medio y para 4º de ESO en la materia de Biología-Geología o en la materia de Geografía e Historia.

Para la elaboración, diseño y aplicación de la unidad didáctica se contará con el asesoramiento y colaboración de miembros de Segura Ecológica, profesorado de la comarca y asesores del CEP.

En todo momento se pretende generar un plan de trabajo que cubra las necesidades y preferencias de los y las docentes implicados/as, de manera que durante la fase de diseño de la unidad didáctica se tendrán en cuenta todas sus aportaciones y las reuniones tendrán este fin.

Esta acción formativa da respuesta a la línea 1 del III plan andaluz de formación del profesorado, en concreto al eje 1. La organización del currículum basado en competencias clave.

OBJETIVOS

- Diseñar y elaborar unidades didácticas para la programación didáctica y de aula que incluya valores patrimoniales de la sierra de Segura.
- Acercar el conocimiento local y la comunidad al centro educativo para generar el sentimiento de identidad con el territorio.
- Utilizar metodologías de aula activas, participativas, cooperativas y colaborativas.
- Favorecer metodologías de aula -como la investigación- que ayuden a desarrollar el espíritu científico y a construir y divulgar conocimiento sobre nuestro entorno de forma autónoma
- Promover la colaboración y cooperación entre el centro educativo, el CEP y otras instituciones de la sierra de Segura.
- Fomentar la adquisición de las competencias básicas a través del desarrollo de actividades vinculadas al entorno social y natural más inmediato del alumnado
- Crear un banco de unidades didácticas que puedan utilizarse en curso venideros.
- Promover la creatividad y habilidades comunicativas de la población escolar.

CONTENIDOS

- a) Elaboración y diseño de una unidad didáctica relacionada con el currículum que incluya valores patrimoniales del entorno.
- b) Desarrollo y aplicación de la unidad didáctica en el aula por equipos compartidos.
- c) Evaluación de la unidad didáctica y del proceso realizado.

METODOLOGÍA

Se trata del desarrollo de un conjunto de talleres y actividades de diversa índole que se extenderán a lo largo del tiempo que ocupe la unidad didáctica (entre dos semanas y un mes) que irán encaminadas a que el alumnado de cada centro participante, coordinado por el/los docentes del mismo y con la colaboración de miembros de Segura Ecológica y del CEP, investigue y produzca información sobre algún aspecto de su entorno ambiental o social para finalmente, comunicar y divulgar estos valores a otros centros educativos y habitantes de la

comarca.

Se seguirá el siguiente proceso:

a) Curso de formación del profesorado.

a-1) Elaboración y diseño de las unidades didácticas.

a-2) Evaluación de la unidad didáctica y del proceso realizado.

a-3) Jornada de intercambio de experiencias.

b) Taller mensual. En cada centro educativo se desarrollará y aplicará la unidad diseñada, con miembros de segura ecológica, profesorado y alumnado.

c) El aula virtual como plataforma de intercambio de información y experiencias .

EVALUACIÓN

A lo largo del mes de mayo se realizará una valoración de todo el proyecto, con el fin de obtener una información completa que nos permita por un lado explicitar los aspectos positivos y los aspectos mejorables de todo el proceso y por otro generar propuestas de mejora de forma colectiva.

MODALIDAD Y DURACIÓN

Curso semipresencial de 35 horas de duración

TEMPORIZACIÓN

a) Curso de formación del profesorado. 22 horas de duración.

a-1) Elaboración y diseño de Unidades didácticas. Meses de octubre, noviembre. Tres sesiones presenciales (10 horas) y resto en el aula virtual de formación. Fechas 22 de octubre, 13 de noviembre y 21 de mayo del curso 2014-15.

Contenidos.

- Día 22 de octubre de 2014. Del mapa curricular a la unidad didáctica. Propuesta de tareas.
- Día 13 de noviembre de 2014. Presentación de la unidad y propuestas de mejora.
- Día 21 de mayo de 2015. Jornada de intercambio de experiencias

a-2) Evaluación del trabajo realizado. Sesión presencial el 21 de mayo de 2015.

b) Aplicación de la unidad didáctica. Segundo trimestre. Las fechas se concretarán con cada centro docente. 13 horas de duración

Nº DE PLAZAS

DIRIGIDO A

20

Profesorado de centros de la comarca que impartan clase en el tercer ciclo de primaria (5º-6º) en el área de Conocimiento del Medio o en 4º de ESO en la materia de Biología-Geología o en la materia de Geografía e Historia.

PONENCIAS

Equipo personal de la Asociación Segura Ecológica
Equipo personal del CEP
Profesorado participante

COORDINACIÓN

Manuel León Varón. Asesor del CEP de Orcera. TELÉFONOS DE CONTACTO:
953 499600 (CEP DE ORCERA) 697951923(Móvil laboral)
CORREO ELECTRONICO: manuel.leon.varon.edu@juntadeandalucia.es

CERTIFICACIONES

Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Profesorado de centros de la comarca que impartan clase en el tercer ciclo de primaria (5º-6º) en el área de Conocimiento del Medio o en 4º de ESO en la materia de Biología-Geología o en la materia de Geografía e Historia.
2. Orden de recepción de solicitudes.

NOTAS DE INTERÉS

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP el día 21 de octubre de 2014.
- Las Bolsas de Ayuda solicitadas a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

INSCRIPCIONES

1. INTERNET: En Séneca >"CEP" > "Consulta Actividades Formativas". Se escoge el CEP de Orcera, "Estado: Abierto plazo solicitudes", y "Buscar". Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad de hacerlo con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

Nuestro entorno como aula de aprendizaje

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)

NOMBRE Y APELLIDOS	
N.I.F. (imprescindible)	
CENTRO/LOCALIDAD	
TELÉFONOS	Móvil: Fijo:
CORREO ELECTRÓNICO (muy importante)	
AUTORIZACIÓN (necesaria para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS	

"El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses". Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.